Defensoría del Pueblo
Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 23 de abril de 2013.-

NOTA U.O.C Nº 063/13

Señores
BARCOS Y RODADOS S.A.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en su carácter de oferentes para la **"ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE"**, participantes de la Contratación Directa Nº 02/2013, a fin de informarles que por Resolución Nº 320/13 de fecha 23 de abril de 2013, se otorgó la adjudicación a su oferta para el lote 1, lote 2 y lote 3.

La mencionada adjudicación, fue realizada teniendo en cuenta la recomendación formulada por el Comité de Evaluación, cumpliéndose con los criterios de adjudicación contemplados en el Art. 63º del Decreto Nº 21.909/03 y los Principios Generales contemplados en el Art. 4º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

El monto total adjudicado, **para el LOTE 1: Gs. 5.496.060.- (Guaraníes cinco millones cuatrocientos noventa y seis mil sesenta).**
El monto total adjudicado, **para el LOTE 2: Gs. 9.997.030.- (Guaraníes nueve millones novecientos noventa y siete mil treinta).**
El monto total adjudicado, **para el LOTE 3: Gs. 11.947.670.- (Guaraníes once millones novecientos cuarenta y siete mil seiscientos setenta).**

Agradeciendo su participación, me despido con la más alta consideración.

Maggi J. Fischer Cubilla
Unidad Operativa de Contrataciones
Defensoría del Pueblo

REPUBLICA DEL PARAGUAY * DEFENSORIA DEL PUEBLO *

REPORTE DE TRANSMISION

20 ABR. 2013 14:14

Barcos y Rodados SA.

SU LOGO : UOC
SU NÚMERO DE FAX : 496866

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	DPTO. DE SELECCI	20 ABR. 14:13	00'44	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.